



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2018

I. LISTA DE ASISTENCIA

Asistencia de 34 Diputadas y Diputados.

Inasistencia justificada de las Diputadas Mónica González García y Susana Hernández Flores.

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 11:27 HORAS

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 149, RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
32	-	-	32	Unanimidad

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

1. De Decreto mediante el cual solicita autorización el Ayuntamiento de Llera, Tamaulipas, a realizar una donación, el en cual se trasfiere gratuitamente la propiedad de un bien inmueble propiedad de la hacienda pública municipal a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Bienestar Social del Estado.

Promovente: Ayuntamiento del Llera, Tamaulipas.

Turno a la Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal

2. De Decreto mediante el cual adiciona un artículo 8 Ter de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Guadalupe Biasi Serrano (MC)

Turno a la Comisión de Igualdad de Género

3. De Decreto mediante el cual se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Alejandro Etienne Llano (PRI)

Solicitud de admisión a trámite legislativo: Aprobado por Unanimidad

Turno a las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
21 DE NOVIEMBRE DE 2018

4. De Decreto mediante el cual se adiciona la fracción VII, al artículo 15 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. María de la Luz Del Castillo Torres (Morena)

Turno a la Comisión de Educación

5. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, formula atento exhorto al Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa, a implementar un programa emergente de impermeabilización de los planteles educativos del Estado, y en lo sucesivo, dar este mantenimiento de manera permanente al conjunto de edificios de las escuelas públicas.

Promovente: Dip. Carlos Guillermo Morris Torre (PRI)

Turno a la Comisión de Educación

6. De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al H. Congreso de la Unión para que lleve a cabo las reformas y adiciones necesarias al artículo Tercero transitorio del Decreto por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de desindexación del salario mínimo, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de enero de 2016, con el objeto de precisar que no debe utilizar las unidades de medidas de actualización, como referencia para el cálculo de pensiones y jubilaciones.

Promovente: Fracción Parlamentaria del Partido Nueva Alianza

Turno a la Comisión de Gobernación

VII. DICTÁMENES

Dispensa de lectura íntegra de los Dictámenes

Votación: Aprobada por Unanimidad.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan un tercer y cuarto párrafos al artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP- PAN

Proyecto resolutivo: Aprobado por Unanimidad

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 68 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Proyecto resolutivo: Aprobado por Unanimidad



**H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
21 DE NOVIEMBRE DE 2018**

- 3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, de la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas, de la Ley Reglamentaria para el Establecimiento de Bebidas Alcohólicas, de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas, de Salud para el Estado de Tamaulipas, de la Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas, y de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.**

Promovente: Dip. Humberto Rangel Vallejo (Diputado Sin Partido)

Proyecto resolutivo: Aprobado por 30 votos a favor y 4 votos en contra de los Diputados Alejandro Etienne Llano, Anto Adán Marte Tláloc Tovar García, Carlos Guillermo Morris Torre y Rafael González Benavides (Integrantes del GP-PRI).

- 4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la esfera competencial, exhorta a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, para que en la medida de la disponibilidad presupuestal, realice las acciones administrativas, técnicas, jurídicas y presupuestales, para que se fortalezca el proceso de enseñanza-aprendizaje implementado y operado en los Centros de Atención Múltiple del Sistema Educativo Estatal.**

Promovente: Dip. Carlos Guillermo Morris Torre (PRI)

Proyecto resolutivo: Aprobado por Unanimidad

- 5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, de manera atenta y respetuosa, exhorta a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, con el objeto de implementar las acciones tendentes a promover la inclusión del Ajedrez como materia optativa o extracurricular en el Catálogo Clubes Estatales de las escuelas de enseñanza básica de nuestro Estado, y en base en los resultados, en un futuro, formule opiniones ante la Secretaría de Educación Pública federal para que pueda ser considerado en los planes y programas de estudio aplicables, a fin de propiciar en los educandos el desarrollo de sus habilidades mentales y formación ética.**

Promovente: GP-PAN

Proyecto resolutivo: Aprobado por Unanimidad

VIII. ASUNTOS GENERALES.

Diputado participante	Tema
<i>Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae</i>	<i>Participó con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. (25 noviembre de 1981).</i>
<i>Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa</i>	<i>Participó con motivo del Día de la Marina Armada de México (23 noviembre).</i>

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 13:36 HORAS

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria, el día miércoles 28 de noviembre del presente año, a partir de las 11:00 horas.